



MENDOZA, 3 JUN 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5095/14 en el que la Prof. Jimena Gabriela SEMIZ, Profesora Adjunta de la cátedra de "Canto", eleva la propuesta de dictado del Taller denominado "**Proyecto ARTE TOTAL**", que dictará conjuntamente con las profesoras Paula Rut SINAY y Silvia Beatriz NASIFF, desde el día 28 de abril hasta el 24 de noviembre del corriente, en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que este proyecto se encuentra organizado por las cátedras de Práctica Escénica para Cantantes y la Cátedra de Canto y se considera de gran importancia para los alumnos de las Carreras Musicales y de Artes del Espectáculo.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión, Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 8 de mayo de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Taller denominado "**Proyecto ARTE TOTAL**", que dictaron las profesoras Jimena Gabriela SEMIZ, Paula Rut SINAY y Silvia Beatriz NASIFF, desde el día VEINTIOCHO (28) de abril hasta el VEINTICUATRO (24) de noviembre del corriente, en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 55

pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARIA INES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK  
BESANO



**ANEXO ÚNICO**  
**SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN**

**1. Formato curricular (marcar con una x)**

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	X	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO		

**2. Nombre de la actividad:**

Proyecto "Arte Total"

**3. Organizadores o responsables:**

Prof. Paula Rut SINAY, Prof. Silvia Beatriz NASIFF y Prof. Jimena Gabriela SEMIZ

**Alumnos colaboradores**

**4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad**

Prof. Paula Rut SINAY, Prof. Silvia Beatriz NASIFF y Prof. Jimena Gabriela SEMIZ

**5. Fecha de la actividad:**

COMIENZA	28	4	14	TERMINA	24	11	14
----------	----	---	----	---------	----	----	----

**6. Horario (cursos, talleres y seminarios)**

Horas reloj (presenciales)	80	Horas reloj (NO presenciales)	
----------------------------	----	-------------------------------	--

**7. Lugar donde se realizará la actividad:**

Aulas Edificio Gobierno y Música. Teatro Julio Quintanilla

**Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):**

Secretaría de Extensión

**8. Destinatarios:**

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes
GRADUADOS	activos	X	oyentes
DOCENTES	activos	X	oyentes
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	oyentes
OTRO (especificar)	activos	X	oyentes
Cantantes Profesionales			

**9. Cupos:**

MÍNIMO	10	MÁXIMO	30
--------	----	--------	----

**10. Arancel: (indicar montos)**

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. MARIA INES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Tte. Univ. MARILINA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	X	PROGRAMA	x	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)		Difusión en medios gráficos y radio		

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Teatro Julio Quintanilla. Piano de cola afinado. Pianista Repertorista. Luces. Sonido

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

Proyectos multimedia. Transporte. Gastos de Maquillaje, Escenografía, Vestuario y Luces. Piano eléctrico en buen estado

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA	21	4	2014
-------	----	---	------

RESOLUCIÓN N° **55**

F. A.
DG

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARIA INÉS ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO